

MUNICIPIO: NEILA DE SAN MIGUEL. LOCALIDAD: NEILA DE SAN MIGUEL.
 CODIGO DE CENTRO: 05003490
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN MIGUEL ARCANDEL'.
 DOMICILIO: NEILA DE SAN MIGUEL.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: EL OSO. LOCALIDAD: EL OSO.
 CODIGO DE CENTRO: 05003556
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS'.
 DOMICILIO: ESCUELAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: PADIERNOS. LOCALIDAD: PADIERNOS.
 CODIGO DE CENTRO: 05003571
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO RURAL AGRUPADO 'VALLE AMPLES'.
 DOMICILIO: PADIERNOS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 SE ACLARA LA D.M. 20-9-88 QUE CONSTITUYO EL C.R.A. VALLE AMPLES, EN EL SENTIDO DE QUE SE EXTINGUIAN TODOS LOS CENTROS DE SU AMBITO, INCLUYENDO EL DE PADIERNOS, INTEGRANDOSE ENTRE SI, PARA FORMAR EL C.R.A.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE LA ENCINILLA. LOCALIDAD: SAN JUAN DE LA ENCINILLA.
 CODIGO DE CENTRO: 05004159
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: SAN JUAN DE LA ENCINILLA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE LA NAVA. LOCALIDAD: SAN JUAN DE LA NAVA.
 CODIGO DE CENTRO: 05004160
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LA VILLA'.
 DOMICILIO: SAN JUAN DE LA NAVA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SAN VICENTE DE AREVALO. LOCALIDAD: SAN VICENTE DE AREVALO.
 CODIGO DE CENTRO: 05004551
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CRISTO DE LOS PINARES'.
 DOMICILIO: S VICENTE DE AREVALO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SANTIAGO DEL COLLADO. LOCALIDAD: LA LASTRA.
 CODIGO DE CENTRO: 05005697
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LAS PERAS'.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SOLOSANCHO. LOCALIDAD: ROBLEDILLO.
 CODIGO DE CENTRO: 05004718
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SIETE PICOS'.
 DOMICILIO: ROBLEDILLO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: UMBRIAS. LOCALIDAD: UMBRIAS.
 CODIGO DE CENTRO: 05005000
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN MARTIN'.
 DOMICILIO: UMBRIAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VALDECASA. LOCALIDAD: PASARILLA DEL REBOLLAR.
 CODIGO DE CENTRO: 05005041
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS'.
 DOMICILIO: PASARILLA DEL REBOLLAR.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

11386 ORDEN de 21 de abril de 1989 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Burgos.

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento, así como del Servicio de Inspección;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988) la Directora general de Centros Escolares, Carmen Maestro Martín.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

ANEXO

PROVINCIA DE BURGOS

MUNICIPIO: ARANDA DE DUERO. LOCALIDAD: ARANDA DE DUERO.
 CODIGO DE CENTRO: 09000161
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO FERNAN GONZALEZ'.
 DOMICILIO: CARRETERA DE LA ESTACION, S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BELORADO. LOCALIDAD: BELORADO.
 CODIGO DE CENTRO: 09000744
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RAIMUNDO DE MIGUEL'.
 DOMICILIO: AVENIDA GENERALISIMO 1.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09001037
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GENERALISIMO FRANCO'.
 DOMICILIO: VITORIA 33.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 27 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA. ESTE CENTRO CUENTA CON 1 GABINETE DE LOGOPEDIA.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09001050
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'EUGENIO DE ISASI'.
 DOMICILIO: BARRIO DE HUEBAS LOS PARRALILLOS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09001566
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GREGORIO SANTIAGO CASTIELLA'.
 DOMICILIO: PASEO DE LA CASTELLANA S/N.
 REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA (EX.F. MENORES).
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09001669
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: BARRIO VILLIMAR.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: BUSTO DE BUREBA. LOCALIDAD: BUSTO DE BUREBA.
 CODIGO DE CENTRO: 09001921
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DE MEDIAVILLA'.
 DOMICILIO: LA ERMITA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CONDADO DE TREVISO. LOCALIDAD: TREVISO.
 CODIGO DE CENTRO: 09002339
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CONDADO DE TREVISO'.
 DOMICILIO: MERCADO 2.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ESPINOSA DE CERVENA. LOCALIDAD: ESPINOSA DE CERVENA.
 CODIGO DE CENTRO: 09002479
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: ESPINOSA DE CERVENA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE AFIRMAN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3095/1964 AL PROFESORADO DE LAS UNIDADES SUBORDINADAS AL COLEGIO COMARCAL VIRGEN DE ARANDILLA (09005061) DE HUERTA DEL REY.

MUNICIPIO: ESPINOSA DE LOS MONTEROS. LOCALIDAD: ESPINOSA DE LOS MONTEROS.
 CODIGO DE CENTRO: 09002480
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SANTA DECILIA'.
 DOMICILIO: PASEO CASTELLANA 10.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MELGAR DE FERNAMENTAL. LOCALIDAD: MELGAR DE FERNAMENTAL.
 CODIGO DE CENTRO: 09003630
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'DOMINGO VIEJO'.
 DOMICILIO: CTRA. LOGROÑO-VIGO, N.º 9.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MIRANDA DE EBRO. LOCALIDAD: MIRANDA DE EBRO.
 CODIGO DE CENTRO: 09003861
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CERVANTES'.
 DOMICILIO: PLAZA CERVANTES S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MONASTERIO DE RODILLA. LOCALIDAD: MONASTERIO DE RODILLA.
 CODIGO DE CENTRO: 09004245
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'AGUILINO PUERTA'.
 DOMICILIO: MONASTERIO DE RODILLA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: POZA DE LA SAL. LOCALIDAD: POZA DE LA SAL.
 CODIGO DE CENTRO: 09004828
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE'.
 DOMICILIO: CALVARIO S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PRADOLUENGO. LOCALIDAD: PRADOLUENGO.
 CODIGO DE CENTRO: 09004841
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN ROQUE'.
 DOMICILIO: SAN ROQUE S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ROYUELA DE RIO FRANCO. LOCALIDAD: ROYUELA DE RIO FRANCO.
 CODIGO DE CENTRO: 09005390
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: ROYUELA DE RIO FRANCO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: TARDAJOS. LOCALIDAD: TARDAJOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09005785
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'PETRA LAFONT'.
 DOMICILIO: TARDAJOS (LAS ESCUELAS).
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VALLE DE VALDEBEZANA. LOCALIDAD: SONCIBO.
 CODIGO DE CENTRO: 09006552
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'PILAR HIDALGO'.
 DOMICILIO: ZONA RESIDENCIAL PILAR HIDALGO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -TRANSFORMACIONES: 1 MIX. E.G.B. SE TRANSFORMA EN 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VILLADIEGO. LOCALIDAD: VILLADIEGO.
 CODIGO DE CENTRO: 09006761
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FRAY ENRIQUE FLOREZ'.
 DOMICILIO: BUENOS AIRES S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VILLARCAYO. LOCALIDAD: VILLARCAYO.
 CODIGO DE CENTRO: 09008159
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'RESIDENCIA NACIONAL LAS MERINDADES'.

REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA (EX.F.MENORES).
 -SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: ZAZUAR. LOCALIDAD: ZAZUAR.
 CODIGO DE CENTRO: 09007490
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: ZAZUAR.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

11387 RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Real Academia de Farmacia, por la que se anuncia por segunda vez, al no haberse cubierto en la primera convocatoria, la provisión de una vacante de Académico de Número en el grupo correspondiente a Doctores en Farmacia.

En cumplimiento del Decreto de 30 de mayo de 1963 y por fallecimiento del excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro, se anuncia por segunda vez, al no haberse cubierto en la primera convocatoria, la provisión de una vacante de Académico de Número en el grupo correspondiente a Doctores en Farmacia.

Las propuestas deberán ser presentadas por tres Académicos de Número y vendrán acompañadas de un curriculum vitae del candidato, en el que conste haberse destacado en la investigación y estudio de las ciencias que integran la Farmacia, así como una declaración del mismo de aceptar el cargo, caso de ser elegido.

La presentación de propuestas se efectuará en la Secretaría de la Corporación, calle de la Farmacia, 11, dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Académico Secretario perpetuo, Manuel Ortega Mata.

11388 RESOLUCION de 18 de abril de 1989, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre programa de Escuelas Viajeras.

Suscrito con fecha 31 de marzo de 1989 el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre el programa de Escuelas Viajeras.

Esta Dirección General, en ejecución de lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autonómica de 18 de junio de 1985, ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el texto del Convenio que se adjunta.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Director general, Jordi Menéndez Pablo.

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA Y LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA SOBRE PROGRAMA DE ESCUELAS VIAJERAS

INTERVIENEN

De una parte, el excelentísimo señor don Javier Solana Madariaga, Ministro de Educación y Ciencia, y de otra, el excelentísimo señor don Antonio Pascual Acosta, Consejero de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPONEN

Que el programa de Escuelas Viajeras, de alcance nacional, diseñado de acuerdo con las finalidades que para la actividad educativa estableció el artículo 2.º de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, en lo que se refiere a la formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España, la preparación para participar activamente en la vida social y cultural, y la formación para la paz, la cooperación y solidaridad entre los pueblos [artículo 2.º, apartados e), f) y g) de la citada Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio], tiene como objetivos generales contribuir a la formación del alumno en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España, mediante una metodología de trabajo activa, que propicie el desarrollo de hábitos de cooperación y de trabajo en equipo, y a un mejor conocimiento por